Comisión Municipal de Regularización del H. Ayuntamiento Constitucional

**San Juan de los Lagos, Jalisco, 2018-2021**

En San Juan de los Lagos, Jalisco siendo las 13 horas con 30 minutos del día 19 de Noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, por lo que estando reunidos en el salón de cabildo, los que integran la COMUR de San Juan de los Lagos, se procede a celebrar sesión, con fundamento en los artículos 6, fracción II de la Ley para la regularización y titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco, y acto continuo el Secretario Técnico de esta comisión, procederá a tomar lista de asistencia y en su caso hacer la correspondiente declaratoria de quorum legal:

|  |  |
| --- | --- |
| 1. El Presidente Municipal o su representante, que será el Presidente de la Comisión.   LCI JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO   1. El Comisionado por la PRODEUR. LIC JORGE ARTURO QUEVEDO OSUNA 2. El Director del Catastro Municipal. LIC. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ 3. El Regidor Presidente de la Comisión de Planeación C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA 4. El Regidor por Partido Nueva Alianza C. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ 5. El Síndico Municipal. LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS 6. El Secretario General del Ayuntamiento. LIC. VERULO MURO MURO 7. El Regidor por el Partido Revolucionario Institucional LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA. 8. El Regidor por el Partido Acción Nacional LIC NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE 9. El Regidor por el Partido Verde Ecologista LIC MARTHA RAMIREZ PADILLA 10. EL Regidor por el partido MORENA. Dr. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS. | PRESENTE  AUSENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  AUSENTE  AUSENTE (justificada)  PRESENTE  PRESENTE |

# ORDEN DEL DIA

**1.**- Lista de asistencia y declaratoria de quorum.

**Acuerdo.-** este punto del orden del día se encuentra debidamente desahogado, toda vez que al inicio de esta sesión se tomó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal.

**2.**- Lectura, aprobación del acta anterior y aprobación del orden del día.

**Acuerdo.-** Una vez sometido a consideración el orden del día, previamente circulado, es aprobado por **9** votos a favor de los integrantes presentes que corresponde a una mayoría calificada se aprueba el orden del día sometido.

**3.-** Se presenta al respecto de la situación que guarda el Desarrollo Urbanístico denominado Ayuntamiento, se da a conocer que el trámite de autorización de avaluó ya está listo en la Dirección de Catastro con el fin de dar seguimiento a la protocolización, mismo que fue revisado por la Dirección de Planeación, se da a conocer de la situación al a Sindicatura Municipal para el procedimiento correspondiente.

**Acuerdo. Informativo**

4.- Se presenta solicitud sobre la re lotificación en una manzana dentro del Fraccionamiento denominado Moras 2, el cual presenta un proyecto de lotificación sobre un aproximado de 1000 metros cuadrados.

Se comenta que al respecto se desconoce sobre la factibilidad de servicios (drenaje, red de agua y alcantarillado), por lo tanto se instruye a los Directores de Agua Potable, Alumbrado Público y Obras Públicas para que se genere un dictamen.

Acuerdo.- Con 9 votos a favor se resuelve que se REVISE la situación de los servicios, para que en la próxima sesión se pueda dar una respuesta a la solicitud.

5.- Se presenta la PROPUESTA POR PARTE DE LA DIRECCION DE PLANEACION, DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, de dar seguimiento con la regularización del siguiente fraccionamiento: **NUEVA ALCALA**, una vez que se presenta al pleno de la Comisión la relación que guardan dichos desarrollos urbanos en cuanto a su expediente que se exhibe físicamente para su análisis y discusión. Se ajustara a lo respectivo Ley para la regularización y titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco.

Acuerdo.- Con 9 votos a favor se resuelve, dar seguimiento a la regularización del fraccionamiento NUEVA ALCALA, se actualice y se generen los acercamientos con los respectivos comités, para el complemento del expediente y dar su estado completo de regularización, dando pauta a la generación de la resolución de titularidad de propiedad en favor de los probables poseedores.

6.- Se presenta la PROPUESTA POR PARTE DE LA DIRECCION DE PLANEACION, DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, de dar seguimiento con la regularización del siguiente fraccionamiento: **ROSA DE CASTILLA 2**, una vez que se presenta al pleno de la Comisión la relación que guardan dichos desarrollos urbanos en cuanto a su expediente que se exhibe físicamente para su análisis y discusión. Se ajustara a lo respectivo Ley para la regularización y titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco.

Acuerdo.- Con 9 votos a favor se resuelve, dar seguimiento a la regularización del fraccionamiento ROSA DE CASTILLA 2, se actualice y se generen los acercamientos con los respectivos comités, para el complemento del expediente y dar su estado completo de regularización, dando pauta a la generación de la resolución de titularidad de propiedad en favor de los probables poseedores.

7.- Se presenta la RELACION DE BENEFICIARIOS DE LA TITULACION, DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, con el fin de dar seguimiento con la regularización del siguiente lotes, los cuales se da la **ACREDITACION DE LA TITULACION.** Ajustado a la Ley para la regularización y titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Beneficiario | Lote | Manzana | Sección | Fraccionamiento |
| Jorge Alberto Colunga Padilla | 7 | 7 | II | Lomas Verdes |
| María de la Paz Delgadillo Cerna | 5 | 6 | II | Lomas Verdes |
| María Guadalupe Cervantes González | 9 | 4 | II | Lomas Verdes  Exp 0025/F/20920MUV |
| Salvador Olmos Sánchez | 1 | A |  | Los Halcones |
| Oscar Pérez Padilla | 2 | E |  | Los Halcones |
| Apolinar Barba Esqueda | 1,2,3,29 | 4 |  | Moras II |
| Arturo González Aguilar | 42 | 2 |  | Jardines de San Juan. |
| Juan Campos Martínez | 12 | 7 |  | Jardines de San Juan. |

Acuerdo.- con 9 votos a favor se aprueba la ACREDITACION DE LA TITULACION de los lotes antes descritos.

8.- Se presenta asunto al respecto de la posible aclaración al respecto de un título de propiedad sobre el C JAVIER MARQUEZ RUEDA, con el fin de determinar la propiedad o la copropiedad una vez que se presenta sentencia de divorcio y no se establece claramente la situación de liquidación de la sociedad legal, a lo que se plantea al pleno de la comisión con el fin de lograr una determinación

Acuerdo.- Con 9 votos a favor se REVISA, dando respuesta fundada y motivada al solicitante en la próxima reunión de comisión.

9.- Se presenta la solicitud de ACLARACION sobre el nombre en el acreditado sobre el TITULO DE PROPIEDAD, ya que se tiene el nombre de JOSE DE JESUS RAYMUNDO CORNEJO, debiendo ser lo correcto J. JESUS RAYMUNDO CORNEJO.

Este título es referente al expediente de resolución 38/F/20920/LMII

Acuerdo.- Con 9 votos a favor se da la autorización a la ACLARACION y se instruya al Director del Catastro Municipal con la finalidad de realizar el trámite correspondiente en los archivos catastrales a través del procedimiento administrativos señalados.

**10.-** Integrantes de la dicha Comisión, en virtud que ha sido agotado el orden del día, se declara concluida la presente sesión, a las 14 horas con 50 minutos del día de hoy, citando a sesión ordinaria de Comisión, por instrucciones del Presidente Municipal LIC. Jesús Ubaldo Medina Briseño, y se convoca a nueva reunión el día 29 de Enero del 2020, a las 13:30 horas, en las instalaciones de la Sala de Cabildo, firmando los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo por y ante el Presidente Municipal que actúa en unión del servidor público encargado de la Secretaria Técnica.

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. Jesús Ubaldo Medina Briseño  Presidente Municipal | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Lic. Gamaliel Romo Gutiérrez  Secretaria Técnico |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA  Regidor Municipal titular de la Comisión de Planeación | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS  Síndico Municipal |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ  Director de Catastro | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC JORGE ARTURO QUEVEDO OSUNA.  Comisionado de PRODEUR |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE  Regidor por PAN | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC OLIVIA GUILLEN PADILLA  Regidor por PRI |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. VERULO MURO MURO  Secretario General del Municipio. | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ  Regidor por PANAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  EL Regidor por el partido MORENA. Dr. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS. | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA  Regidor por Verde Ecologista |